

II. Autoridades y Personal

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Nombramiento de funcionaria de carrera mediante el sistema de promoción interna como Operadora Informática del Ayuntamiento de Calahorra

202406060107441

II.A.239

Acuerdo de la Junta de Gobierno local número 618, de 3 de junio de 2024, por el que se resuelve proceso selectivo y se nombra funcionaria de carrera.

Habiendo concluido el procedimiento seguido por el Ayuntamiento de Calahorra, de conformidad con las bases y convocatoria aprobadas en Junta de Gobierno Local de fecha 18 de diciembre de 2023 (Boletín Oficial de La Rioja número 258, de fecha 29 de diciembre de 2023, y anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado número 42, de 17 de febrero de 2024) para la cobertura de una plaza en la categoría de Operador/a Informático/a del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, mediante el sistema de promoción interna, y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se hace público que, por Acuerdo número 618, de Junta de Gobierno Local de 3 de junio de 2024, se ha efectuado el siguiente Nombramiento como funcionaria de carrera, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo C, Subgrupo C1, Operadora Informática, en favor de:

- Irene Casado Ursua con DNI: ***9563**

Calahorra a 6 de junio de 2024.- La Alcaldesa-Presidenta, Mónica Mercedes Arceiz Martínez.